

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2013013732  
Carta Sustentatoria de Regularización : HHII (Regularizacion Dividendo)mayo2013.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

CORRESPONDE AL EJERCICIO 2009 Y 2010 Y SE PAGARA EL EQUIVALENTE EN NUEVOS SOLES DE US\$ 10 MILLONES DE DOLARES.

Detalle de Entrega de Dividendos en Efectivo

Concepto : Resultados Acumulados

Ejercicio : 2012

Monto a Distribuir : S/. 26,000,000

Detalle de Dividendos por Acción

Tipo Accion : - ACCIONES COMUNES

Nro Acciones : 296,996,557

Monto del Dividendo por Acción : S/.0.08754310

Observaciones : El factor reportado de 0.08754310 tuvo un error involuntario. El factor corregido es de 0.08797570 por acción. El diferencial entre ambos da un saldo de S/. 127,849.08 por repartirse el que equivale a un monto por acción de S/. 0.00043260. Este diferencial será entregado a los Titulares que gozaron del beneficio en la fecha de corte y registro inicial mediante una transferencia a las Sociedades Agente de Bolsas Y/O AGENTES PARTICIPANTES a realizarse el día 30/05/2013

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2012-Resultados Acumulados,

Tipo de Valor: ACCIONES COMUNES

F. de Registro: 02/05/2013

Tipo de Valor: ACCIONES COMUNES

F. de Entrega: 07/05/2013

Observaciones: LA FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA PARA EL SEGUNDO TRAMO DEL BENEFICIO EN EFECTIVO ES EL JUEVES 30 DE MAYO DE 2013

Cordialmente,

*RAUL JORGE CARLOS BRICEÑO VALDIVIA*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*PESQUERA EXALMAR S.A.A.*